ID/ 2116

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-
11062078 Montevideo, 02 MAY 2012

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 29 de julio de 2010 (número interno 88.233).----------

RESULTANDO: que por la citada Resolución se designó en Misión Oficial en la ciudad de Kasenyi, República Democrática del Congo al señor Alférez de Navío (CG) don Paul Montiel entre otros, a efectos de concurrir como integrantes de la Compañía URPAC "KILO 9", desplegada en la Operación de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas, desde el 19 de febrero de 2010 hasta el 19 de marzo de 2011 y desde el 24 de febrero de 2010 hasta el 24 de marzo de 2011 y desde el 26 de febrero de 2010 hasta el 26 de marzo de 2011.----------

CONSIDERANDO: que el Comando General de la Armada informó que la citada Misión Oficial, se extendió en su cumplimiento en las fechas que se indicarán, acorde a los requerimientos de la Organización de las Naciones Unidas.---

ATENTO: a lo establecido por el artículo 45 de la Ley 17.453 de 28 de febrero de 2002.----------

2011. 0622 - 3

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modificar la Resolución del Poder Ejecutivo de 29 de julio de 2010 (número interno 88.233), estableciendo que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se menciona, se extendió en su cumplimiento en las fechas que a continuación se detallan:----------

Entre el 20 de marzo de 2011 y el 20 de marzo de 2012: señor Alférez de Navío (CG) don Paul Montiel, Sub Oficial de 1ra. (ELA) Cirio Farías, Cabo de 2da. (MOT) Marcelo Albín, Cabo de 2da. (ADM) Mario Velásquez, Marinero de 1ra. (ELE) Marcus Costa, Marinero de 1ra. Luis Estéves y Marinero de 1ra. (MAR) Edgard Elgarte.----------

Entre el 25 de marzo de 2011 y el 25 de marzo de 2012: Cabo de 2da. (MAR) Hugo Santana, Cabo de 2da. (OPS) Oscar De León, Marineros de 1ra. (ART) María Amaral y Freddy Vega, Marinero (COM) Aníbal Nieves, Marineros de 1ra. (PM) Jhon Beltrán, María Hernández, Daniel Trinidad, Carlos Basterreix y Mauro Barrios y Marinero de 1ra. (SAN) Ninibe Romero.-----

Entre el 27 de marzo de 2011 y el 27 de marzo de 2012: Cabo de 2da. (BAN) Luis Elizalde y Marinero de 1ra. (C/C) Sonia Borches.----------

2do.- Abonar por el período que se modifica la Misión Oficial confiada, la suma total de $ 806.990,02 (pesos uruguayos ochocientos seis mil novecientos noventa con 02/100), correspondiendo al Ejercicio 2011 la suma de $ 621.781,16 (pesos uruguayos seiscientos veintiún mil

setecientos ochenta y uno con 16/100) y al Ejercicio 2012 la suma de $ 185.208,86 (pesos uruguayos ciento ochenta y cinco mil doscientos ocho con 86/100), cifra sujeta a variaciones por aumentos salariales, ascensos, etc., por concepto de 50% de sueldo y compensaciones, que será atendida con cargo al Grupo 0 "Servicios Personales", Objeto del Gasto 045-006 "50% Misiones de Paz M.D.N.", Unidad Ejecutora 018 "Comando General de la Armada" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional".----------

3ro.- Comuníquese, publíquese y pase al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.----------

ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

DFC-MO
AR-pm
gf